

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
NATIONAL OIL & CONSTRUCTION CÍA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 10 días del mes de Abril del año dos mil diez y nueve, a las 12 horas, en la oficina de la compañía ubicada en el edificio Renazzo Plaza piso 10, cantón Quito, provincia de Pichincha, reunida la totalidad del capital social de la compañía asisten los señores: Andrade del Castillo Juan Carlos, Andrade del Castillo Milton Fabian, Andrade Valenzuela Edgar Fabian, Andrade del Castillo Edgar Federico, Andrade Valenzuela Christian Esteban, Andrade Yopez Sandra Beatriz, conforme consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Y Universal De Socios De La Compañía National & Construction Oil Cía. Ltda. Preside la sesión el Sr. Juan Carlos Andrade en su calidad de Presidente de la compañía, y en calidad de Secretario actúa el Sr. Edgar Fabián Andrade Gerente General de la misma.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de los socios el orden del día el que está constituido por los siguientes puntos:

1. Aprobación del informe del Gerente General
2. Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018.

Aprobado el Orden del día toma la palabra el Sr. Juan Carlos Andrade y pone en consideración de la Junta el primer punto, relativo a la aprobación del informe del Gerente General, dándose lectura al mismo, siendo aprobado por unanimidad de los votos presentes.

El señor Presidente pone en consideración de la Junta el segundo punto del Orden del día concerniente a aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018, el cual una vez conocido y discutido por los socios es aprobado por unanimidad del capital social concurrente.

QUITO

Edificio Renazzo Plaza - Av. de los Shyris y Suecia (Esq.)
Piso 10 - Oficina 1001 - Telf. PBX (593-2) 3520 420
Fax Ext. 111

EL COCA

Km. 6 ½
Vía a Lago Agrio
Telf. Cel.: 091 645 497

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta. Luego de reinstalada la sesión se procede a la lectura por el Secretario, estando de acuerdo los presentes, quienes la aprueban en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual proceden a suscribirla en un solo acto, con lo que termina y levanta la sesión de esta Junta General.

Sr. Juan Carlos Andrade

Presidente



Sr. Edgar Fabián Andrade

Secretario ADOCH

QUITO

Edificio Renazzo Plaza - Av. de los Shyris y Suecia (Esq.)
Piso 10 - Oficina 1001 - Telf. PBX (593-2) 3520 420
Fax Ext. 111

EL COCA

Km. 6 ½
Vía a Lago Agrio
Telf. Cel.: 091 645 497